

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1.º DE FEBRERO DE 1876.

NÚM. 156.

LA LEALTAD CANARIA

MANIFIESTO DE CASTELAR Á MIS ELECTORES DE BARCELONA Y DE VALENCIA

(Conclusión)

La abolición de la esclavitud en Puerto-Rico implica la abolición de la esclavitud en Cuba. A prepararla partiéndose nuestro ministro de Ultramar al lejano territorio; y cuando el mismo capitán general que va hoy á encargarse del mando, fué enviado por nuestro gobierno, anunció, en observancia de órdenes superiores, que no podía continuar la servidumbre del trabajo y que preparábamos los prospectos relativos á su libertad para la próxima legislatura. Llagas como la esclavitud no pueden tocarse sino para estirparlas completamente; y todo cuanto se tarde en estirpar esa llaga, se tardará en concluir la guerra. Y con la esclavitud hay que estirpar el absolutismo militar que es insostenible, y una administración que es verdaderamente absolutista, y por lo tanto irresponsable. Europa, América entera nos negarán el apoyo moral necesario para mantener la integridad de nuestro territorio en el Nuevo-Mundo, mientras lo vean manchado por el mayor de los crímenes y por la mano odiosa de las instituciones que los siglos pasados legaran á nuestro siglo. Una política de reforma es indispensable y además urgente en América, si no queremos encontrar pronto en presencia de irreparables catástrofes.

La otra guerra, la guerra civil del Norte, exige no solamente el impulso de la fuerza, sino también la contradicción de las ideas. Toda incertidumbre en conflicto tan grave, es una traición á la patria. No caben ya transacciones entre los amigos y los enemigos de la libertad. A una bandera donde están escritas las tradiciones de la sociedad antigua y los principios de la intolerancia religiosa, hay que oponer otra bandera en que estén escritas las ideas del mundo moderno y sus imprescriptibles derechos. Los litigios personales no in-

teresan en nuestro tiempo á nuestros pueblos tan alejados de la Edad media. Para estirpar de raíz esas guerras civiles no bastan las bayonetas; es necesario un sistema de enseñanza y un sistema de política que desarraiguen los antiguos errores y contrasten el apego á esa intolerancia religiosa incompatible con nuestra civilización, apego funesto que ha lanzado las provincias más felices, más libres, más autónomas de España á declarararnos la guerra, no en defensa de su libertad por nadie amenazada, sino en contra de nuestra libertad, y sobre todo, de la libertad de nuestra conciencia.

Y la guerra del Norte se enlaza con una cuestión capitalísima que embarga la mente del mundo, y que tiene en alarma á Europa, y es la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esta cuestión, grave siempre, ha tomado desde las últimas declaraciones del Concilio Vaticano una gravedad excepcional. En otro tiempo, cuando la Iglesia luchaba con el Estado, pedía participación más ó menos lata en el poder, pero no negaba los fundamentos mismos de ese poder; al contrario, defendía á los reyes y les dejaba participar de su propio derecho divino. Pero desde que los Estados modernos se han constituido en estas dos bases fundamentales: en la libertad del hombre y en la soberanía del pueblo, la Iglesia combate con vigor los principios del gobierno parlamentario, las ideas de nuestro derecho civil y de nuestro derecho político. Así los Estados más libres, como los Estados más fuertes, se han visto constreñidos á tomar grandes precauciones contra esta conjuración de la Iglesia, que ataca todas las leyes y subleva todos los ánimos. Italia, Suiza, Prusia han dictado toda clase de medidas en el sentido de someter la Iglesia á las leyes del Estado. Pero ningún pueblo tiene tanta necesidad de una política enérgica en las relaciones con el clero, como el pueblo español. Entre nosotros no existe ya otro elemento de perturbación más que el partido clerical, bendiciendo impunemente á huestes capaces de aniquilar nuestro suelo por el incendio, nuestra generación por la matanza, y romper y destrozarnos nuestra nacionalidad por la

guerra; huestes levantadas al funesto grito y ejemplo de aquellos sacerdotes que debían ir, según el Evangelio, entre los hombres como ovejas entre lobos y van como lobos entre ovejas. Es necesario, por lo pronto, recabar del clero una sumisión ciega al espíritu liberal de nuestra legislación política y civil. Es más necesario todavía para lo por venir establecer un sistema de enseñanza que redima á nuestros montañeses y á nuestros campesinos de esa servidumbre intelectual, más deshonrosa que la antigua servidumbre del terruño. Solo así podremos ver al pueblo español entrando en el período de paz y en la actividad de trabajo que le imponen sus deberes como pueblo perteneciente á la civilización europea.

Convencidos, penetrados de que la política de la situación presente es una política de todo en todo contraria á estas exigencias de la moderna cultura, y de todo en todo opuesta á las más valiosas conquistas de nuestros últimos tiempos, es necesario, es indispensable combatirla con la elevación de miras, pero con la energía de voluntad que inspiran las profundas convicciones. Nosotros no toleramos ayer ninguna injusticia al pueblo, y no debemos tolerar hoy ninguna arbitrariedad al poder. Nuestra política se reduce á conservar la libertad y á desarrollar la democracia dentro de un gobierno popular y fuerte al mismo tiempo. Nuestra historia responde por nosotros. Cuando ya teníamos conseguidos los principios esenciales á la democracia, nos consagramos á defenderlos y salvarlos por medio de un gobierno que impusiera la obediencia en nombre del derecho y de las leyes. Debilidades incomprensibles habían traído una anarquía lamentable. Veinte cantones se levantaron en España, y los sometimos. La mitad de nuestra escuadra estaba en poder del extranjero y la otra mitad en poder de la anarquía; y la rescatamos. El Tesoro se encontraba exhausto; y le dimos recursos permanentes. El desorden imposibilitaba el reclutamiento del ejército y sacamos con firme voluntad las reservas y opusimos un ejército casi improvisado á D. Carlos. Cartagena se defendió

con tenacidad; la sitiarnos y la combatimos hasta rendirla. El desorden había penetrado en todos los cuerpos armados; los disciplinamos, restablecimos la ordenanza á costa de sacrificios grandes, pero aceptados con la estóica firmeza del deber. La artillería faltaba al ejército; se la dimos sin vacilaciones y sin reserva.

Una cuestion internacional formidable se presentó amenazándonos con terrible guerra extranjera; la resolvimos sin curarnos de nuestro nombre ni de nuestra popularidad, entregados completamente los que entonces gobernamos á un culto tan desinteresado como fervoroso á nuestra patria, y resueltos á sacrificarlo todo en sus aras. Como no aspirábamos á ningun premio, ni siquiera sentimos la universal ingratitud con que han sido pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos resueltos á cumplir en la oposicion nuestros deberes con igual firmeza que en el gobierno. Es hoy usanza acreditada evitar, rehuir las responsabilidades de la revolucion de setiembre. Nosotros no rehusaremos ninguna, admitiremos hasta la defensa de aquellas que no pueden alcanzarnos. La revolucion de setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno; y esta grande trasformacion vale todos los sacrificios que ha costado. La idea capital de la revolucion se realizará de nuevo si tenemos propósito firme de establecer una gran democracia liberal defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberanía de la nacion, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturales atributos á la autoridad y á la justicia. Yo tengo esta esperanza y fio para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad y en el ejercicio no interrumpido del derecho.

La situacion presente ha demostrado ya con sus disposiciones contrarias á la enseñanza, á la conciencia, al libre comercio, al Jurado, su incompatibilidad con todo progreso. La España sola necesita estrechamente en armonía con todo cuanto es esencial é importante al gobierno. Cuando se demostró su resolucion de dar al mundo la concordia y de dar al mundo el contrapeso de la estabilidad, y al mundo el freno que lo regula y lo dirige, su eclipse pasará, porque la democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia; y no puede tardar en refugiado su ideal en tantas conciencias luminosas, su amor en tantos

corazones enteros; no puede tardar, no, en recabar nuevamente la parte que le toca en la política de nuestra España. No temais la derrota parcial que nos aguarda. La historia humana es un conflicto perpétuo entre los intereses reaccionarios y las ideas progresivas. Las victorias parciales son todas para los intereses; pero las victorias decisivas son todas para las ideas. No os descorazonéis por una derrota pasajera, cuando estais seguros de un triunfo definitivo. Pueden mirar tan tranquilamente el porvenir como miran su conciencia los que han consagrado la vida entera á la libertad y á la justicia. Así yo aconsejo á todo el partido democrático que imite vuestro ejemplo de firmeza y vuestra fé en los principios luchando por todas partes en las próximas elecciones para llevar á las Cortes representantes resueltos á sostener en la oposicion la política de libertad y de orden que hemos defendido y acreditado en el gobierno. Lo exige el honor de nuestro nombre y lo reclama la salud de nuestra patria.—EMILIO CASTELAR.

Paris 4 de enero de 1876.

CRÓNICA

Han terminado las elecciones, y con esta noticia muchos de nuestros lectores se enterarán acaso de que han tenido lugar en estos dias las de diputados á Cortes y compromisarios para senadores; tal y tan grande han sido la indiferencia y el olvido casi general con que acto tan solemne se ha verificado.

Las mesas definitivas, constituidas en los cinco colegios de esta Capital bajo la presidencia respectiva de D. Miguel J. Sanson, D. Joaquin Garcia y Mesa, D. Vicente Agreda, D. Manuel Villavicencio y D. Vicente Bonnet, no se vieron, seguramente, agobiadas por el trabajo en el desempeño de su mision.

Hasta qué punto fué esta tranquilidad y descansada, sin incidentes de ningun género adversos ó favorables, hasta qué punto subió repentinamente el entusiasmo de Santa Cruz de Tenerife por el ilustrado asturiano que aspiraba á representarnos, hasta qué punto el cuerpo electoral se tornó por arte milagrosa partidario hasta el delirio del Sr. Campoamor; nadie mejor que

aquellos señores, á cuya veracidad nos remitimos, puede decirlo.

¡El Sr. Campoamor es ya diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife!

No necesitamos decir que seremos sinceramente el espectador que en estos dias ha ofrecido nuestra Capital; principalmente, con un verdadero y profundo sentimiento, porque, amantes del tema representativo, esperábamos y queríamos otra cosa entre nosotros en la eleccion del primer Parlamento de la Monarquía, de tan tisisima importancia para el porvenir; despues, por el Sr. Campoamor, hombre de legitima talla política de nuestras opiniones, aceptará la credencial por que ha presenciado la eleccion.

El Gobierno del Rey tiene obligacion de levantar y volver prestigio al sistema parlamentario maltratado por la revolucion: creamos que en toda España las elecciones habrán respondido á tan noble y salvadora idea.

¿Porqué ha de ser en toda nuestra provincia la excepcion á la regla?

No tienen los gobiernos la culpa: tiénela los falsos políticos, los políticos de conveniencia.

Abra lo que ha pasado los ojos al pais; ábralos hasta á los que han vacilado en aceptar el papel de protagonistas, y que de un modo vergonzante lo han desempeñado, en el pasillo que acaba de presentarse.

Empieza á hablarse de otro aspirante á la senaduría por Canarias: el Sr. Jimenez Cuenca, regente que fué de la Audiencia de Las Palmas, y hoy magistrado del Supremo de Justicia.

No se dirá que no valemus mucho los canarios, cuando tantos encumbrados personajes solicitan nuestra representacion.

Parécenos, sin embargo, que ha llegado tarde el Sr. Cuenca y que halla ocupadas las habitaciones.

• A ménos que no se consiga por Madrid un billete de recomendación.

CORREO INGLÉS

Madrid Enero 20.—El ejército de Martínez Campos ha empezado á moverse contra los carlistas de Navarra.

San Sebastian Enero 19.—Cañones de grueso calibre han sido colocados en posición en un reducto en Artola para batir la batería carlista de Ventaziquin.

Un convoy de víveres y municiones ha entrado en Oyarzun á pesar del nutrido fuego que hacían de San Marcos y Munaundi.

Se confirma la entrega de Tristany.

VARIEDADES

El premio de seis millones ha favorecido á unos 400 individuos de Mataró. Un mozo de café compró medio billete del número agraciado y lo distribuyó entre el dueño del establecimiento y otras personas, las cuales admitieron otras en participación, llegando á estar interesadas hasta pobres mujeres por la cantidad de 2 rs.

Quien debe cobrar la mayor parte es el mozo; el dueño del café corresponde de 17.000 duros; á un pobre anciano recién salido de un asilo benéfico, le han tocado algunos miles de duros, y 600 á otra pobre mujer que había sido arrojada de su casa en juicio de desahucio. Hasta las presos de la cárcel tenían participación en el premio; pues el barbero que los afeita los hizo partícipes de un décimo: cuando el afortunado Figaro fué á darles la noticia, los presos le pasearon en hombros por las dependencias. Unicamente 4 ó 6.000 duros han ido á parar á manos de personas acomodadas.

En la «Revue de France» ha publicado Mr. Nourrison un estudio interesantísimo sobre Bailly, el famoso alcalde de París, en tiempo de la revolución francesa.

Hé aquí como cuenta Mr. Nourrison, tomándola de un biógrafo de Bailly, la entrevista de éste con el gran Franklin:

Franklin, embajador de los Estados Unidos de América, era poco amigo de hablar. Bailly, precedido de su reputación, fue á ver al diplomático americano, que le recibió muy cordial-

mente.

—Buenos días, Mr. Franklin, ¿está Vd. bueno?

—Perfectamente, caballero.

Bailly se sentó cerca de Franklin, y no atreviéndose por modestia y por respeto á hacerle una nueva pregunta, ambos sabios permanecieron silenciosos dos horas. Bailly tomaba rapé y Franklin no: el primero, por hacer algo, y como buscando pretexto para hablar, alargó su tabaquera al segundo, que la rechazó atentamente con la mano, pero sin decir una palabra.

Al fin Bailly se levantó. Franklin lo acompañó hasta la puerta, estrechándole las manos y diciéndole: ¡Muy bien! ¡muy bien!

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El vapor inglés *Senegal*, que fondeó en la tarde de ayer, condujo géneros etc. para varios comerciantes de esta Ciudad.

Diez de la mañana de hoy primero del actual, á pesar del mal cariz que presenta el tiempo del Sur casi Sueste, y la bajada del barómetro, acaba de fondear el vapor francés *Meurthe* con diversas mercancías para esta plaza.

Los siete buques de travesía, y cuatro de cabotaje fondeados, están ya á dos anclas.

ENTRADA DE TRAVESIA

30 De Lisboa y Gibraltar 12 días, Bergantin goleta *Esperansolo* 2.º, de 200 toneladas capitán José María Nobre, 9 trip. carga general á D. Augusto Silva.

De Génova 20 días, Brik-barca francés *Richard Wallace*, de 392 toneladas cap. Mr. Pierre Wallace, 13 trip. carga maiz á D. Juan Cume-lla.

31 De Liverpool y la Madere 27 horas, vapor paquete inglés *Senegal*, de 1048 ton. y fuerza de 275 caballos cap. Jolly 46 trip. carga general y 11 pasaj. 6 de ellos para este Puerto, á los Sres. Ghirleuda Hermanos.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bethencourt,

ción, que entónces, como tenerlo en la mano; habrá, de seguro, quien se entusiasme con él, y será senador y cuanto le ocurra.

De menos se hizo Diputado á Fernandez Jimenez, por ejemplo.

El Sr. Presidente de la Audiencia recibió corte el día de S. M. (q. D. g.). Fué grande la concurrencia que acudió á dar esta prueba de su adhesión á nuestro excelso Soberano.

Los amigos de *La Prensa* no faltaron; así lo dice el propio colega.

¡Quantum mutatus ab illo!

¿Tendrá razón nuestro querido colega *La Legalidad* para dirigir el siguiente aviso á nuestra autoridad civil:

«Dicen los sagastinos que el poder les sobra; que tienen exceso de poder.

Mucho ojo ¡Sr. Gobernador!»

Los compromisarios para Senadores por esta Capital son los señores D. Juan de Aguilar, D. Ernesto Guimerá y D. Joaquin Garcia Batista.

COCHINILLA

En la venta pública de hoy se ofrecieron 1312 sacos, realizándose 451, en su mayor parte de Tenerife. La demanda de granas negras, fué buena, obteniéndose precios máximos. Las plateadas no fueron tan solicitadas, pero se hicieron algunas ventas de 1s 9d á 1s 9 1/2d libra, clases regulares á buenas.

COTIZACIONES.

	s. d.	s. d.
Tenerife, blancas de	1 9	á 1 10
" negras de	1 9	á 1 11
" " finas de	2 0	á 2 3
" de madres de	1 10	á 1 11
Granadas, blancas	1 8	á 1 10
" negras	1 9	á 1 11
" blancas	1 7	á 1 8
" negras	1 7	á 1 8
Indicaciones 80/1 s. contra	10 020	
" 871 " " "	1.023	
" 880 " " "	413	

VAPORES TRASATLANTICOS.

Para el Havre con escala en Lisboa.

El vapor francés *Villa de Bahia*, de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, deberá llegar á este Puerto del 29 al 30 del corriente mes, y despues de una detencion de 12 horas, saldrá para los Puertos arriba indicados. Admite carga y pasajeros.

Tambien toma para Bremen, Am-burgo y para todos los Puertos del norte de Europa. — Los agentes, Har-disson Hermanos.

SE VENDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en seda como en seda, ya sea de acilla ó gasa sin deteriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de cerdas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se crea conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus

Precio de cada pastilla, 3 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y Martí, Castillo, 13.

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés *Souerah*; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

AVISO.

El Brik-bara español nombrado «Fama de Canarias» que próximamente debe salir por la Isla de Cuba con pasajeros, necesita un facultativo médico para la asistencia de los mismos. Los que deseen desempeñar dicha plaza se servirán acudir por informes y condiciones á los Congnatrios en esta Capital. — Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 23 al 24 del presente mes de Enero, el vapor francés *San Martín*, de porte de 200 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. — Darán razon sus agentes — Hardisson Hermanos.

REMATE.

A solicitud del Capitan D. Guillermo Davies tendrá lugar el próximo lunes 31 del corriente mes de Enero ante el Sr. Cónsul de S. M. Británica en esta Capital el remate del casco ve-

ámen, arboladura y demás objetos salvados del bergantín inglés «Aurora», que naufragó el 18 del actual

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artillería situado en la calle de San Martín, San Francisco y Marina. — Plazuela del Teatro, núm. 5 de rón razod.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Luz 3

PANORAMA

Plaza de la Constitucion número Precio de la entrada un rvn.

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés *Souerah*; los artículos siguientes:

Sombreros de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para

Cuellos y puños de hilo para

Merino negro de clases superior

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalina vegetal para teñir el cable

Jaboncillo de varias clases

Cod-crean

Faya negra de calidad superior

IMPRENTA CALLE DE LA LEY
Num. 37.

ALQUIRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUIRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M^r Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitrán su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitrán que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El *Alquitrán de Guyot* (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitránada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El *Alquitrán de Guyot* se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botel's.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIJIGA

RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CAPELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eflicacia extrema).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El *Alquitrán de Guyot* (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAZA.